

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA GUPICEMA, GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y
CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA.**

En la ciudad de Quito, el día 12 de Abril del 2013, siendo las 16H00 , en las oficinas de la Compañía situadas en la Avenida 6 de Diciembre N34-143 y calle Irlanda, se reunieron en Junta General Universal y Extraordinaria los socios de GUPICEMA, GRUPO UNO PARA INVESTIGACION Y CAPACITACION DE ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE COMPAÑÍA LIMITADA., bajo la presidencia de su titular Señor Rubén Darío Mera Muñoz y con la concurrencia de los socios, Señora Miriam Bonilla Rodríguez, quien concurre por sus propios derechos en calidad de propietaria de 1.668 participaciones de un dólar de valor cada una; señor Rubén Mera Muñoz propietario de 1.663 participaciones de un dólar de valor cada una, y Señor Napoleón González Tejada, propietario de 1.669 participaciones sociales de un dólar de valor cada una, quien actuó como Secretario de la Junta General Extraordinaria Universal de Socios en su calidad de Gerente General de la compañía ; y quién luego de tomar la lista de concurrentes declaró que se hallaba presente en la Junta General de Socios el 100% del capital pagado de la compañía y que por tanto procedía su realización para tratar el siguiente y único asuntos, que previamente lo propuso :

1- Aprobación Balances 2012.

Como todos los socios por unanimidad aceptaron constituirse en Junta para tratar el asunto propuesto, el señor Presidente declaró formalmente instalada la sesión, a la hora arriba indicada, **y dispuso tratar el único punto del orden del día.**

El Señor Napoleón González presentó a la Junta General de Socios, los balances de la compañía correspondientes al año 2012. Despues de haberse analizado las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, así como los informes necesarios para la aplicación de las NIFF para PYMES, como le corresponde a la Compañía. El señor Gerente General, explicó ampliamente sobre este tema y sus injerencias en el manejo financiero de la empresa, luego de lo cual la Junta General de Socios aprobó por unanimidad los Balance Financieros del año 2012.

El señor Presidente pidió entonces que se presenten dichos balances a las intancias correspondientes.

Después de lo cual y habiéndose tratado el único punto para lo que se constituyó la Junta, el señor Presidente declaró la sesión en receso hasta que se elabore el acta.

Elaborada el acta, se reinstaló la sesión con las mismas personas presentes al inicio y después de leerse la presente acta, se la aprobó por unanimidad y sin observaciones a las 19:00 horas, en que se suscribió y se levantó la sesión.



SR. RUBÉN D. MERA M.
Socio - Presidente de la Junta



SRA. MIRIAM BONILLA RODRÍGUEZ
Socia



SR. NAPOLEÓN GONZÁLEZ TEJADA
Secretario de la Junta